

Asunto: "Haz cuentas y suma beneficios"

Fecha: Marzo 1, 2007

Circular: 22-07

Red de Distribuidores Ford

At'n.: Director General
Gerente General
Gerente de Autofinanciamiento

Después del excelente resultado obtenido al inicio del año, estamos comprometidos en continuar así. Con el plan que hemos decidido lanzar para este mes estamos seguros que lo lograremos, "Haz cuentas y suma beneficios", este plan ha demostrado ser exitoso en varias ocasiones, sin duda lo recuerdan, y ahora lo tendremos con algunos cambios que mejoran las anteriores versiones.

La vigencia de pago será del 1º al 31 Marzo del 2007, por lo cual sólo se recibirán contratos cuando el sello bancario de la boleta este dentro de estas fechas. La vigencia de recepción de contratos será hasta el día **4 de Abril del 2007**, después de esa fecha no serán recibidos los contratos a pesar de que hayan sido pagados dentro de la fecha estipulada y correctamente llenados, bajo ninguna excepción.

Esta promoción otorga al cliente:

1. Descuentos del **40%, 30% y 20%** en las primeras 3 mensualidades, no importando el status en que se encuentre, ya sea Integrante, Adjudicatario o Adjudicado Propietario, **es muy importante mencionar que el descuento no aplica en la prima del seguro automotriz.**
2. \$ 1,000 al momento de la entrega de la unidad.

Promoción:

Primer beneficio

- 1.- Tendrá un descuento del **40%**, es decir, solo pagará el **60%** de la 1era mensualidad.
- 2.- Tendrá un descuento del **30%**, es decir, solo pagará el **70%** de la 2ª mensualidad.
- 3.- Tendrá un descuento del **20%**, es decir, solo pagará el **80%** de la 3era mensualidad.

El descuento de las mensualidades no aplica sobre la prima de seguro automotriz.

Segundo Beneficio

- Se le descontará \$1,000 como adjudicado propietario, en cualquier catálogo y en el plazo deseado. Este descuento será compensado por medio de una bonificación que se reflejará en su estado de cuenta.

Tercer Beneficio

- Adjudicación acelerada a partir del 3^{er} mes de antigüedad natural del grupo, con la puntualidad en sus pagos más el anticipo de las mensualidades correspondientes con base a la **Tabla I**.

Mecánica operativa:

Característica de Adjudicación Acelerada:

Plan Maestro y Premier

El cliente podrá acelerar su adjudicación a partir del 3^{er} mes natural del grupo, conforme a la siguiente tabla:

TABLA I

PLAN MAESTRO y PREMIER

Plazo 48		Plazo 60	
Meses	Cuota	Meses	Cuota
Mes 3	5	Mes 3	6
Mes 4	4	Mes 4	5
Mes 5	3	Mes 5	4
Mes 6	2	Mes 6	3
Mes 7	1	Mes 7	2
Mes 8	X antigüedad	Mes 8	1
Mes 9		Mes 9	X antigüedad

En estos planes la adjudicación deberá ser a petición del Cliente.

Puntos importantes a considerar:

1. Para poder adjudicar a nuestros clientes por medio de la tabla antes presentada, será necesario que el cliente realice el pago de la cuota correspondiente y esperar a que éste aparezca reflejado en el estado de cuenta y posteriormente enviar vía e-mail al área de adjudicados (xdeleon@conautoit.com.mx) la siguiente información:
 - a) Nombre del cliente
 - b) Grupo e integrante
 - c) Plan (Maestro / Premier)
 - d) Plazo (48 – 60 meses)
 - e) Número de cuotas pagadas
 - f) Antigüedad (en mensualidades transcurridas)
 - g) Catálogo a entregar

2. No será tomada en cuenta ninguna solicitud enviada por fax.
3. Los clientes quedarán adjudicados a las 48 hrs. de haber recibido el área de adjudicados el correo electrónico mencionado.
4. Para el caso de adjudicación por antigüedad y entrega garantizada sin cuota, bastará con la solicitud del gerente Conauto vía e-mail con la información antes descrita.

Bases:

1. Se podrán comercializar para el cierre de contratos todos los vehículos enunciados en la lista de precios No. 162
2. Opera exclusivamente para Plan Maestro y Premier 48 y 60 meses.
3. Factores de cálculo:

A) Plan Maestro

48 meses

Integrante:

Aportación
2.08%

Factor de Actualización
0.07%

Aportación Total
2.15%

Adjudicado:

Aportación
2.08%

Factor de Actualización
0.44%

Aportación Total
2.52

60 meses

Integrante:

Aportación
1.67%

Factor de Actualización
0.03%

Aportación Total
1.70%

Adjudicado:

Aportación
1.67%

Factor de Actualización
0.48%

Aportación Total
2.15%

B) Plan Premier

48 meses

Aportación	Factor de Actualización	Aportación Total
2.08%	0.37%	2.45%

60 meses

Aportación	Factor de Actualización	Aportación Total
1.67%	0.36%	2.03%

4. Se contemplan adjudicaciones por sorteo a partir del primer mes y adicionalmente por cuotas adelantadas a partir del 3^{er} mes, según las tablas establecidas para esta promoción.
5. La vigencia de pago es del 1º al 31 de Marzo del 2007, por lo cual sólo se recibirán contratos cuando el sello bancario de la boleta este dentro de estas fechas. La vigencia de recepción de contratos será hasta el día 4 de Abril del 2007. Después de esa fecha no serán recibidos los contratos a pesar de que hayan sido pagados dentro de la fecha estipulada y correctamente llenados.
6. Las transferencias de fondos quedan prohibidas.
7. La sustitución voluntaria del bien (SVB) se sujetará a los lineamientos de la nueva ley.
8. Una vez integrados los grupos, se deben de sujetar a los rangos establecidos en que hayan quedado sus clientes.

Publicidad:

Conauto apoyará con volantes, parasoles y lonas para pingüinos, además de apoyo en medios masivos (Prensa o radio). La decoración de los puntos de venta nos ayuda a reforzar el Plan a nivel publicitario, por lo que les pedimos adornen sus puntos con material alusivo a la promoción vigente.

Anexamos:

1. Archivo del volante de la promoción.
2. Sugerencia para decorar el punto de venta.

3. Cuadro comparativo Conauto vs. la Competencia.
4. Lista de precios (plan maestro y premier en sus respectivos plazos).

Recuerden que todos los Gerentes de Autofinanciamiento tienen la oportunidad de ganar en nuestro concurso de incentivos 2007, donde se pueden llevar hasta \$76,000 conforme a lo siguiente:

Ganador 1er cuatrimestre	\$10,000
Ganador 2° cuatrimestre en forma consecutiva	\$11,500
Ganador 3er cuatrimestre en forma consecutiva	\$15,500
Incentivo Anual	\$39,000
Total	\$76,000

Así mismo la fuerza de ventas participa cada bimestre en el concurso "Circulo de los 40`s" en el cual los incentivos son de:

\$5,000 al 1er lugar
\$4,000 al 2° lugar
\$3,000 al 3er lugar
\$2,000 al 4° lugar
\$1,000 al 5° lugar

¡No dejen de aprovechar esta gran oportunidad!

¡Esta muy claro! la fórmula esta en nuestras manos:

Éxito = Mejor producto + la mejor fuerza de ventas

Atentamente,


Lic. Fernando Murguía Sierra
Director Comercial